

Resolución de Consejo Directivo **528 / 2025 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.718/24 Convooca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura " Farmacología Especial Integrada a la Clínica" correspondiente al cuarto año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.
De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
22/09/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura "**Farmacología Especial Integrada a la Clínica**" correspondiente al 4to año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica, y;

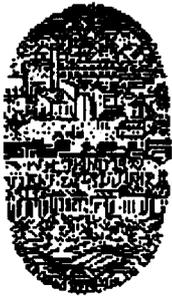
CONSIDERANDO:

Que a fs. 1, la Directora de la Comisión de Carrera de Medicina, solicita la cobertura del cargo mencionado.

Que la Dirección General Administrativa Económica, a fojas 4, informa que el cargo cuenta con financiamiento correspondiente.

Que el Departamento de Medicina Clínica, fojas 6, eleva la nómina de docentes para integrar los Jurados.

Que el Despacho en Conjunto N° 58/25 de las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina"; y "Hacienda y Finanzas", aconsejan: autorizar la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en el cargo mencionado. Designar a los miembros del Jurado cuyo orden de integración se realizará por sorteo e imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Simple asignado por Resolución CS N° 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la planta docente de la Facultad, según Resolución .CS N° 287/25.



Resolución de Consejo Directivo **528 / 2025 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.718/24 Convooca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura " Farmacología Especial Integrada a la Clínica" correspondiente al cuarto año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
22/09/2025

Que por Resolución C.S. N° 40/24, se aprueba el Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesor Auxiliar Regular con Miembros de Jurado que actúen de manera virtual.

Que de acuerdo con el artículo 3° del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución C.S. N° 661/88 y modificatorias - *el Decano debe formalizar el llamado a Concurso mediante Resolución.*

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-25 del 09-09-25)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Concurso Publico de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo que a continuación se detalla:

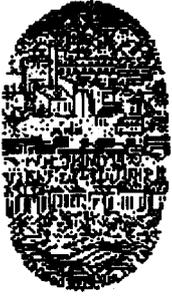
1 (UNO) CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR

DEDICACION: SIMPLE

ASIGNATURA: FARMACOLOGÍA ESPECIAL INTEGRADA A LA CLÍNICA

CARRERA: MEDICINA

DEPARTAMENTO: CLÍNICA MEDICA



Resolución de Consejo Directivo **528 / 2025 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.718/24 Convoa a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura " Farmacología Especial Integrada a la Clínica" correspondiente al cuarto año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
22/09/2025

ARTÍCULO 2º: Los términos a que se ajustará el presente concurso son los que se detallan a continuación:

PERIODO DE PUBLICACIÓN: 02 de Octubre al 31 de Octubre de 2.025

- FECHA DE APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 03 de Noviembre de 2.025

- FECHA DE CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 14 de Noviembre de 2.025

ARTÍCULO 3º: Las inscripciones se recibirán durante los días 03 al 14 de Noviembre de 2.025 (días hábiles) en la Dirección de Postgrado y Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, Avda. Bolivia N° 5.150, Salta - Capital, en el horario de: 10:00 a 13:00; y 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar Currículum Vitae Nominal y Documentación probatoria en formato papel y en algún dispositivo de almacenamiento (pen drive).

ARTÍCULO 4º.- Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar debidamente legalizada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaria Académica o Director de Posgrado y Carrera Docente de la Facultad, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTÍCULO 5º: Designar los Miembros del Jurado que entenderán en el Concurso de referencia:

MIEMBROS TITULARES

Prof. Lucila UNIAS



Resolución de Consejo Directivo **528 / 2025 - SAL -UNSa**
Expediente N° 12.718/24 Conovoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Simple, para la asignatura " Farmacología Especial Integrada a la Clínica" correspondiente al cuarto año de la Carrera de Medicina de esta Unidad Académica.

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
22/09/2025

- Prof. Alberto ALEMAN
- J.T.P Sebastián LACHS

MIEMBROS SUPLENTE

- Prof. José GERBAN
- Prof. Carlos Alfredo ENGEL
- J.T.P María Fernanda GARCIA BUSTOS
- Prof. Dorys FLORES
- J.T.P Ana CARO
- J.T.P Sergio QUISPE

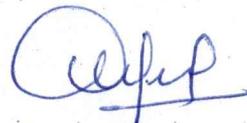
ARTICULO 6°.- Imputar la erogación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos simple asignado por Resolución CS N° 093/21 y se encuentra en el Inciso I de la planta docente de la Facultad, según Resolución, Consejo Superior N° 287/25.

ARTICULO 7°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, hágase saber a: Miembros del Jurado y siga a Dirección de Postgrado y Carrera Docente, Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.

le/HMC


Lic. José Luis Rasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa